



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

VEGA ECHEVERRIA VERONICA LUISANA
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN
FAMILIAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

VEGA ECHEVERRIA VERONICA LUISANA
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA

EXAMEN COMPLEXIVO

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN EL
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA

VEGA ECHEVERRIA VERONICA LUISANA
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ELPIDIO MANUEL

MACHALA, 01 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
01 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Estrategias metodológicas para la integración familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de educación general básica, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ELPIDIO MANUEL
0961033669
TUTOR - ESPECIALISTA 1



RIVERA RÍOS ALEX RODRIGO
1102999362
ESPECIALISTA 2



LALANGUI PEREIRA JULIO HONORATO
0701670556
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 05 de febrero de 2019 - 19:57

Urkund Analysis Result

Analysed Document: ENSAYO- INTRODUCCIÒN- DESARROLLO- CONCLUSION.docx
(D47089798)
Submitted: 1/21/2019 10:01:00 PM
Submitted By: l0993547536@gmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, VEGA ECHEVERRIA VERONICA LUISANA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Estrategias metodológicas para la integración familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de educación general básica, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de febrero de 2019



VEGA ECHEVERRIA VERONICA LUISANA
0704858240

DEDICATORIA

A nuestro divino creador y padres que nos han dado la existencia; y en ella la capacidad para superarnos y deseamos lo mejor en cada transcurso por este camino arduo y continuo en nuestras vidas. Gracias por brindarnos su apoyo incondicionalmente, su presencia y su persona han ayudado a construir y a formar las personas que somos ahora.

Vega Echeverría

RESUMEN

En el actual sistema educativo en general, como respuesta al demanda social y al mejoramiento de la formación integral del estudiante, se propende a buscar mecanismos cada vez más efectivos de resolución de problemas evidenciados en este contexto, bajo este criterio, en la actualidad frente a una realidad de caos social y pérdida de valores, se hace necesario que esos mecanismos tengan respuesta efectiva, sin embargo muchos de ellos no surten efecto porque no responden a nuestra realidad.

Uno de esos mecanismos lo constituye la participación familiar, involucrada de manera directa a la escuela, que busca cada vez más que este componente que forma parte de la triangulación educativa se fortalezca, pues en la actualidad se ha entendido que la participación de la familia es totalmente importante, pero no como mero espectador ni receptor de información académica, sino aquel que forma parte incluyen en la toma de decisiones, que resuelvan aspectos inherentes al contexto escolar.

Es precisamente este el contexto que conlleva a realizar un argumento válido que establezca algunos mecanismos idóneos para que la escuela incluya a la familia como parte esencial de su funcionamiento y desarrollo, y que se le dé el espacio y la responsabilidad para participar de forma activa en la construcción de esa nueva escuela; bajo estas consideraciones, la metodología para la construcción del presente ensayo se basa en el método bibliográfico, mediante el cual se documentará de manera correcta los términos relacionados a la participación familiar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Palabras claves: Estrategias metodológicas, familia, formación integral, contexto educativo.

SUMMARY

In the current education system in general, as a response to the social demand and the improvement of the integral formation of the student, it tends to look for increasingly effective mechanisms of resolution of problems evidenced in this context, under this criterion, at present in front of a reality of social chaos and loss of values, it is necessary that these mechanisms have an effective response, however many of them do not have an effect because they do not respond to our reality.

One of these mechanisms is the family participation, directly involved in the school, which increasingly seeks to strengthen this component that is part of the educational triangulation, since at present it has been understood that the participation of the family is totally important, but not as a mere spectator or recipient of academic information, but as part of the decision-making process, which resolves aspects inherent to the school context.

It is precisely this context that leads to a valid argument that establishes some suitable mechanisms for the school to include the family as an essential part of its functioning and development, and that it be given space and responsibility to participate actively in the construction of that new school; under these considerations, the methodology for the construction of the present essay is based on the bibliographic method, by means of which the terms related to interculturality will be correctly documented, from which the necessary will be taken to analyze and synthesize the aspects inherent to the subject proposal.

Keywords: Methodological strategies, family, integral formation, educational context.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
RESUMEN	ii
SUMMARY	iii
INTRODUCCIÒN	5
DESARROLLO	7
CONCLUSIONES	15
BIBLIOGRAFÍA.....	16

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo ecuatoriano, de manera general establece la importancia de la participación familiar en el proceso educativo, para así lograr una formación integral del estudiante, tal es la importancia que la misma ley orgánica de educación intercultural y su reglamento, expresan en sus articulados los deberes y derechos que tienen los padres de familia o representantes en el proceso educativo.

Según Dominguez, (2014), “La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a” (p.8), este criterio deja entrever que la educación no es una casualidad, sino una causalidad, es decir, tiene su origen y su efecto o impacto en la formación escolar.

Por lo tanto, es fundamental, entender la importancia que tiene en la educación, el involucramiento y participación familiar, más aún si tomamos en cuenta los tiempos difíciles de la sociedad actual que enfrenta una serie de problemas tales como: violencia, desintegración familiar, drogadicción, entre otros que constituyen parte de un ciclo educativo que se replica año a año y que se convierte en varias acciones educativas que de manera aislada no provocan ningún efecto positivo.

En el contexto educativo, se ha establecido la participación familiar como imprescindible, puesto que la trilogía educativa, se fortalece cuando todos participan y ejercen un rol activo y dinámico que conlleva a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que es en definitiva el fin ulterior que persigue el sistema educativo, pues el involucramiento de la familia establece vínculos no solo de ayuda académica, sino que fortalece los lazos afectivos, que le permiten al estudiante desarrollarse de una manera armónica y tranquila.

El conjunto de acciones de tipo formativo educativo que se establecen con la participación de la familia se circunscribe no solamente al aspecto instructivo sino también al aspecto formativo integral que implica el desarrollo de valores que son fundamentales que se desarrollen y se establezcan y consoliden de manera efectiva, pues esto de alguna manera garantiza que la educación se enrumbe por un buen camino.

Para el sentido estricto de la búsqueda de la formación del estudiante, que en la actualidad y en nuestra realidad educativa se ha delegado casi en su totalidad a la escuela, es decir, se ha

desvinculado la responsabilidad familiar en la parte educativa y se ha responsabilizado a la escuela para que cumpla este papel que hoy es cuestionado, pues no se evidencian los resultados esperados.

La lectura actual en nuestro sistema educativo, que ofrece a la sociedad en general y de manera concluyente, la política de estado, es que a pesar de estar en la ley en su capítulo VI artículo 15, y su reglamento las responsabilidades de la familia en la educación del estudiante, esta no se involucra totalmente, pues la acción educativa en su totalidad la ejerce el docente y la escuela misma en su conjunto.

Y es que esto es una realidad innegable, pues hasta hace pocos años, los padres de familia o representantes se preocupaban de llamar la atención a los estudiantes por su desempeño académico y su educación en general, ahora el padre de familia responsabiliza al docente y la escuela de la mala formación de su representado, entonces la gran pregunta surge ¿y mis responsabilidades como familia en la educación de mi hijo dónde está?, ante este cuestionamiento la respuesta de alguna manera lo da la política educativa establecida en art. 15 LOEI, que de alguna manera exime de responsabilidades a la familia.

Sin embargo, esta realidad que no es la de otras sociedades especialmente europeas y orientales, debemos hacer frente de una manera contextualizada y apegada a nuestro contexto social, y establecer de alguna manera soluciones que nos permitan viabilizar el modo de cómo ir en primer lugar cambiando este arraigo social, y en segundo lugar buscar como escuela los mecanismos para lograr el involucramiento familiar.

En este sentido, el problema de esta discusión se centra en si las estrategias aplicadas para la integración y participación de la familia, conllevan a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, pues es de tener claro que este proceso implica un conjunto de acciones integradas a la familia y escuela, teniendo como protagonista del mismo al estudiante.

Como se ve en este planteamiento, el problema, así como está enfocado es sumamente incidente en el proceso educativo general, por ello el motivo de este escrito se basa en la búsqueda y planteamiento de estrategias para lograr la integración y vinculación familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que permitirá de alguna manera viabilizar en forma efectiva el progreso del estudiante, para que los índices de deserción y repitencia disminuyan significativamente.

DESARROLLO

Gran parte del proceso formativo, como lo expresa la LOEI y su reglamento, donde se declaran las obligaciones y compromisos que la comunidad familiar adquiere al momento de involucrar a sus representados en el proceso educativo, es decir aquella responsabilidad intrínseca que se adquiere, y considerando que muchos de estos procesos se cumplen a medias y no con el compromiso ineludible de accionar la gestión educativa de manera efectiva.

Durante mucho tiempo, se ha venido discutiendo el rol de la familia en el contexto y quehacer educativo, muchos cambios sociales han afectado este proceso y la actual situación demanda de manera urgente que la familia forme parte del proceso, al respecto lo manifiesta (Larios, 2017).

La formación o educación de valores ante el nuevo milenio trae consigo demanda en la eficiencia de los procesos formativos en la enseñanza y mantener las cualidades éticas y morales con el compromiso social de formar seres humanos con valores que faciliten la convivencia y el desarrollo de la comunidad. (p.3)

Estas expresiones actuales y contextualizadas expresadas por este autor, responden a una realidad evidente de respuesta a una demanda social, que deviene de una serie de cambios estructurales en la familia, tales como: desintegración familiar, violencia, situación económica, embarazos no planificados, machismo, entre otras, que provocan un cambio inminente en la estructura de lo que en su momento fue una familia sólida y bien establecida, y que tenía la suficiente fortaleza para apoyar al proceso educativo.

Al respecto, la misma constitución lo expresa de forma clara en su artículo 44 cuando establece la obligación del estado, la sociedad y la familia en la promoción fundamental de garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y mucho más allá cuando determina la prevalencia de sus derechos sobre el de las demás personas, esto refleja de manera fehaciente la obligación constitucional de la familia en la educación.

Por otra parte, no hay que olvidar que la escuela está llamada a involucrar a la familia en el proceso, es así que la LOEI expresa en numeral 11 de los considerandos de esta ley, garantizar que los estudiantes, familias y docentes, participen activamente de los procesos educativos, lo cual conlleva a pensar en el rol fundamental de la escuela en lograr que la familia sea parte de todo lo que se hace dentro y fuera de la institución educativa, y que sea participativa con la comunidad a la que pertenece.

La misma ley, a través de su reglamento donde se establece la forma en la que se da cumplimiento a esta, en su artículo 13, determina de manera clara y precisa cuáles son los deberes de los padres de familia o representantes legales para con sus hijos y la escuela, de modo general, manifiesta aquello que están llamados a cumplir por mandato de ley constando entre ellas: cumplir la constitución, asistencia regular a la institución educativa, seguimiento y apoyo al aprendizaje, evaluación de los miembros de la comunidad educativa, respeto a las normas de convivencia, estabilidad y armonía en el hogar aspecto fundamental y relevante, ser parte activa de actividades extracurriculares promovidas por la institución, apoyo y motivación hacia las situaciones de necesidades educativas especiales.

Aunque en teoría debería ser así, la realidad que viven las instituciones educativas es diferente, pues no existe o por lo menos no en la magnitud requerida el compromiso para formar parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje, en términos semejantes lo manifiesta (Jomet, 2015), “tradicionalmente, las instituciones educativas se organizan como agentes para dar respuesta social a las necesidades y expectativas de educación de una sociedad. Sin embargo, también es cierto que estas instituciones son vistas como organizaciones que prestan el servicio de educar” (p.6), el servicio de educar no es solo eso, pues va más allá del solo hecho de acoger a una persona en un centro de estudios.

Pero la discusión se centra para este escrito en fundamentar de manera argumentada las razones de la influencia familiar en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como la sociedad ha ido evolucionando de manera que se hace cada vez más necesario para estas instituciones contar con una participación más efectiva, no solo aquella que se da a inicio y término de año, o para averiguar un rendimiento académico y quedarse únicamente con la satisfacción o el desaliento de saber si sus representados responde o no a las clases que se imparten.

En la cotidianidad escolar la comunidad educativa, escuela, familia y sociedad, deberían ser cómplices en el proceso educativo, y esto en realidad se consigue muy poco; más aún en centro educativos donde es considerada positiva la convivencia se puede ver, en muchas ocasiones, que existen discrepancias entre los docentes, esto aunque de alguna manera se fortalezcan por muchas vías las formalidades de la convivencia y el manejo de relaciones interpersonales, que les permitan trabajar con modos de acción en los que se atienda la coordinación académica de forma sistemática.

Bajo estas características y aseveraciones, la escuela y la familia, deberían integrar un componente sólido que coadyuve a la formación integral del estudiante, así lo manifiesta (Gaete & Ayala, 2015)“ En términos generales, y salvo en lo que respecta a la formación intelectual, la familia se concibe como la responsable principal, junto con un apoyo variable de la escuela” (p. 11), pues como se ha manifestado, la verdadera razón actualmente de la escuela en la sociedad lo constituye la familia.

Sin embargo, de todo este panorama, donde se hace denotar las responsabilidades que la comunidad educativa tiene para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje coherente y apegado lo más posible a las necesidades que la sociedad actual demanda, y es justamente eso, la misión de formar personas preparadas para servir en cualquier ámbito o función que cumplan, tarea que es muy compleja si no se tiene consolidado el acuerdo establecido entre la familia y la escuela.

También es necesario entender que la colaboración de los padres de familia con la escuela en general, conlleva no solo a fortalecer relaciones escolares, sino también fortalece y facilita el trabajo docente y mejora el aprendizaje, por esta razón como lo expresa (Ruiz, 2014), “El trabajo docente también ha de ocuparse de generar ambientes propicios para el aprendizaje que incorporen de manera importante el trabajo colaborativo, la inclusión y la atención a la diversidad” (p.4), esta cita fortalece el argumento que determina la responsabilidad del docente en cuanto a promover el aprendizaje integral.

En este sentido, es preciso comprender el rol fundamental del docente el organizar de manera adecuada su planificación de enseñanza, diseñarla y adecuarla a las necesidades de los

estudiantes, bajo esta característica, es necesario que la forma de involucrar al padre de familia en la enseñanza debe ser sistemática y bien organizada, y no pretender que el conjunto de tareas enviadas a casa sea responsabilidad de la familia, pues se busca promover la participación familiar como acompañamiento y motivación pero no para cargar el trabajo de los estudiantes a la familia.

En esta discusión, es preciso aclarar que esa ha sido parte de la cultura docente, pues aún está vigente el arraigo académico de derivar tareas a casa y que con la asesoría familiar lo resuelvan sin importar el grado de dificultad que estas tengan, de ahí que sobreviene la frustración del estudiante al ver que sus padres o representante no generan ninguna alternativa de solución y se deriva la disyuntiva del niño que se cuestiona << mis padres no me ayudan a resolver mis tareas para que voy contar con ellos>> y sobreviene el cuestionamiento citado.

En esta misma concepción y bajo un argumento similar, (Torres & Reyes, 2014):

“El abordaje de la dinámica familiar es significativo ya que se considera a la familia como la primera institución que ejerce su influencia en el infante mediante la transmisión de valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria; asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño” (p.3).

Es determinante la participación familiar, siempre que esté direccionada a un acompañamiento con responsabilidad, y no a generarle una carga al desarrollo académico, pues el responsable del proceso de enseñanza es el docente, por ende la responsabilidad del padre de familia o representante pasa por la educación y el cimiento de valores éticos, morales y de convivencia social que son precisamente parte del compromiso familiar.

En este contexto, es necesario que haya un cambio cultural en el sistema educativo, pues más allá de lo que declara la ley como obligatoriedad de participación familiar está el compromiso mismo que la familia adquiere con la escuela como ente que ayuda a la formación integral de las personas, asumiendo cada uno el rol que le corresponde y generando espacios de mejora permanente.

Para lograr el propósito de la enseñanza en concordancia con la participación familiar, es necesario entender que la presencia de los padres en la toma de decisiones que tiene que ver con el proceso educativo, y de alguna manera la institución garantiza este derecho, sin embargo de ello los padres de familia son poco participativos e involucrado en la acción educativa, y esto muchas veces se debe al desconocimiento del papel que desempeñan en el contexto educativo y se convierten en meros espectadores y receptores de información que la institución le brinda. (Calvo & Miguel, 2016).

Bajo estos criterios, la permanente acción familiar produce un efecto de confianza en la comunidad educativa, (familias-docentes-directivos y estudiantes) y establece empatía y sinergias para emprender en el mejoramiento educativo en general y aprendizaje en particular, esta participación fomenta en los estudiantes el compromiso con el aprendizaje, una especie de autonomía como cambio positivo, procurando y fortaleciendo el desarrollo de competencias cognitivas, a la vez que genera menos problemas de disciplina y violencia. (Valdez, 2016).

ES por lo tanto, importante valorar la participación de la familia en el conjunto de actividades escolares, no solamente que tengan que ver con el aprendizaje y la enseñanza, pues este involucramiento pretende ir más allá de lo meramente formal, es decir llega el padre representante a cierto horario de atención designado para el efecto, se le informa cual es la condición académica de su representado y se le da instrucciones o sugerencias de qué hacer para remediar el problema y se terminó la participación familiar.

En la actualidad se pretende llegar mucho más allá, se busca que el padre de familia entienda lo importante que es para la escuela su participación, llamada así cuando no solamente se preocupa de aspectos académicos, sino también participe en proyectos escolares que fortalezcan a la institución y la comunidad en general, sintiéndose importante y útil no solo para el sino para su contexto familiar.

Sumado a esto, es preciso destacar que, en países con educación más desarrollada y prominente, la participación familiar es fundamental para el desarrollo integral del estudiante, y por supuesto la sociedad en su conjunto promueve y destaca la integración de la familia, vista incluso desde otro punto de vista donde se termina el patriarcado y se establece la libertad en la familia para cubrir dentro de este núcleo un rol diferente al socialmente concebido y tradicional.

Al respecto de lo expresado, es importante comprender según (Echeverría & Martínez, 2015) “ante este tiempo de cambio, desaliento y perplejidad, la orientación debe replantearse su praxis. En el contexto educativo ha de propiciar desde edades tempranas el proceso de acompañamiento en la toma de decisiones reflexiva, autónoma y responsable”, (p.15), consiguiendo de esta manera mejorar actitudes en procura de lograr el auto cambio reflexivo, para mejorar su perfil de vida.

Como se había manifestado, según (Parra & Gomariz, 2017), nuestra cultura no propende a involucrar a la familia o desafortunadamente su participación no dura todo el tiempo de escolaridad, llegando incluso a mantenerse constante hasta el quinto año o menos de escolaridad regular, haciéndose notoria con mayor protagonismo en Educación Infantil, donde la participación de la familia suele ser más intensa que en Primaria y Secundaria, desarrollándose de esta manera un cuidado constante y logrando un seguimiento más directo y una relación más cordial y cercana con el profesorado .

Para (Paèz, 2015) “La participación integral y directa de las familias, no solo en los centros de padres o recurriendo a la consulta psicopedagógica sino también como una presencia capaz de transmitir el pulso de su comunidad, constituye un logro de los nuevos modelos que la escuela actual propicia” (p.6), considerando las dificultades que como sociedad y familia se enfrentan, se debe procurar crear nuevas formas de interacción escuela – familia.

Los argumentos propuestos anteriormente conllevan a establecer los fundamentos para proponer a continuación un conjunto de estrategias metodológicas que permitan involucrar a la familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en educación básica, mismos que dependen de la proactividad de la escuela en lograr que este acercamiento tenga los mejores resultados.

Es preciso considerar lo que la escuela persigue con esta intencionalidad de involucrar a la familia al contexto educativo, teniendo en cuenta para sea efectivo un trabajo integral es necesario una estrategia institucional global donde exista un nivel de coherencia en la estructura organizacional, (escuela – familia – comunidad), para entender los mecanismos de funcionamiento, además debe haber funcionalidad traducido en operatividad, dar el seguimiento respectivo a los procesos y luego evaluar su impacto y resultados.

Los retos a los que se enfrenta la escuela como proceso integral de participación son: diagnosticar la situación de la familia y la escuela, con la finalidad de determinar los nudos

críticos de problema y comenzar a trabajar de forma holística, ayudado de la investigación y acción participativa, con lo cual se involucra a los padres de familia a ser parte de la solución.

Un segundo reto dentro de estas estrategias consiste en trabajar sistemáticamente, considerar el cambio cultural, diseñando trabajos interactivos con los padres a través de las escuelas de padres talleres de participación familiar, propiciando la transformación de las formas en las que se relaciona la escuela y la familia, teniendo en cuenta que estas suelen en la mayoría de los casos, ser unidireccionales y llenos de burocracia, totalmente carentes de humanidad, para procurar revertir esta forma de acercamiento y convertirlas en dialógicas y constructivas.

Estos dos constituyen los puntales sobre los cuales se debe establecer la forma en como la escuela busca integralidad en la participación familiar, por lo tanto, debe consecuentemente trabajar en acciones coyunturales más específicas tales como el fortalecimiento del gobierno escolar donde el padre de familia tenga participación directa como miembro de apoyo a las decisiones que la escuela tome en favor de su mejoramiento colectivo.

Debe trabajarse en fortalecer el liderazgo y compartir con ellos la responsabilidad institucional, la familia debe saber y sentirse parte del fortalecimiento escolar, participar entonces en la toma de decisiones que favorezcan su crecimiento con alternativas tales como liderazgo estudiante con apoyo familiar, promover la construcción del perfil del estudiante, participar en alianzas escolares, promover el gobierno escolar corporativo.

Otra acción de participación la constituye la gestión académica, participar de manera aleatoria en la consecución de procesos pedagógicos, invitarlos a charlas que le permitan comprender desde su perspectiva el desarrollo curricular, así como ser parte activa de los procesos de evaluación del aprendizaje, para ello el docente debe despojarse de su celo profesional y entender que el proceso de enseñanza no es un secreto escondido en cuatro paredes sino un proceso llevado a la luz y con mucha transparencia.

Participación en gestión administrativa, en la medida de lo posible y considerando que como institución pública debe guardar relación con rendición de cuentas y sin entorpecer la gestión directiva, se puede involucrar a la familia en administración de recursos financieros, administración de infraestructura y materiales, administración de la información, todo ello

con ciertas restricciones, sin menoscabar su capacidad de integración, participación y aporte significativo al desarrollo institucional.

Participar en procesos de gestión ambiental y mejoramiento institucional, constituyendo en direccionamiento, creación de proyectos y promoción ambiental donde el padre de familia tenga participación en aquello que signifique mejoramiento de ambientes para una convivencia cómoda y armónica.

Uno de los aspectos fundamentales de participación de la familia en la escuela, lo constituye la promoción del desarrollo del estudiante, en lo cual debe participar de forma activa entre otras cosas debe estar pendiente del ingreso de sus representados a la institución, haciendo seguimiento permanente, promover el bienestar y desarrollo personal de los estudiantes, generar junto con la institución estímulos a su desarrollo estableciendo políticas de reconocimiento aparte de las que la ley determina.

Es interesante conocer en esta parte la opinión de (Sales, 2018) que manifiesta “Una de las estrategias que ha demostrado desarrollar mejor la relación entre cultura colaborativa, proyecto cultural compartido y compromiso de transformación es la generación de redes de apoyo y colaboración” (p.5), esta sería una alternativa metodológica importante para integrar de forma integral a la familia, en los procesos de gestión educativa.

Finalmente, y como complementariedad a las acciones descritas anteriormente, es preciso que el padre de familia se involucre en el desarrollo de la comunidad, mediante su participación directa en programas y servicios, que fomenten el bienestar de la misma, a la vez, promover un servicio social estudiantil, y crear programas para estructurar una cultura ciudadana.

CONCLUSIONES

Es necesario considerar que la familia y la escuela, más allá del vínculo legal educativo y de correlación, constituye una alianza estratégica fundamental para el desarrollo de la gestión escolar, fortalecida por un objetivo común que es el mejoramiento educativo en un contexto social, así como mejorar el proceso de aprendizaje de los educandos.

La alianza escuela – familia debe estar desvinculada de aspectos netamente formales, evitando intromisiones en situaciones propias de la gestión y docencia, muchas veces inducida a responder solamente llamados de la escuela que reiteradamente constituyen un formulismo unidireccional de información que más que provocar acercamiento, desgasta al proceso de diálogo entre la escuela y la familia, logrando un distanciamiento significativo en el tiempo.

Para fortalecer la participación de los padres y madres de familia, es necesario buscar un sentido de cooperación y colaboración, bajo un aspecto comunitario, que venga de la escuela, donde haya un espacio ideal para compartir problemas y necesidades, pero a la vez se puedan generar soluciones, y que tanto los docentes como los padres de familia creen empatía que favorezca los caminos para mejorar la calidad de la enseñanza fortaleciendo con excelencia el aprendizaje.

Un paradigma tradicional en la relación familia-escuela, ha sido desde hace tiempo, una jerarquía de la escuela sobre la familia, donde la escuela es la que mantiene el poder, hace una serie de cuestionamientos a la familia, desestima la participación e involucramiento sociocultural considerando a los representantes como un problema; aquí, los docentes buscan la colaboración de la familia para satisfacer sus propias necesidades, por lo tanto, se propone una transición hacia la búsqueda de una participación integral que fomente el diálogo y la pluralidad en la toma de decisiones para procurar el mejoramiento educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, I., & Miguel, V. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva . *Revista latinoamericana de educación inclusiva* , 26-38.
- Dominguez, A. (2014). Integración o inclusión: El dilema educativo . *Revista portuguesa de educación* , 25-35.
- Echeverría, B., & Martínez, P. (2015). Orientación en acción. *Revista electrónica inreuniversitari*, 2-18.
- Gaete, A., & Ayala, C. (2015). Enseñanza básica en Chile; las escuelas que queremos. *Calidad en Educación*, 23-35.
- Jomet, J. (2015). Las dimensiones docentes y cohesión social: reflexiones desde la evaluación . *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* , 25-45.
- Larios, E. (2017). Educaciónn en valores. *RAITES*, 35-60.
- Paez, R. (2015). Familia y escuela una alianza necesaria en la gestión escolar . *Revista Iberoamericana de Educación*, 28 - 54 .
- Parra, J., & Gomariz, M. (2017). La participación de las familias en educación infantil . *Revista electrónica de investigación y evaluación educativa* , 23-56.
- Ruiz, G. (2014). La reforma integral de la Educación Básica en México . *Departamento de Educación Universidad Autónoma Aguascalientes* , 25-34.
- Sales, A. (2018). Escuela inclusiva: recursos y estrategias para la participación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa* , 33-54.
- Torres, L., & Reyes, A. (2014). Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural . *Enseñanza e investigación de Psicología* , 45-55.
- Valdez, A. (2016). Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar en la educación . *Revista electrónica de investigación educativa*, 32-43.